## Israel enviará delegación para negociar paz en Gaza

El Ciudadano · 4 de julio de 2024

El gobierno israelí estaría de acuerdo con que "la guerra sólo terminará cuando haya alcanzado todos sus objetivos, y no un momento antes"



El primer ministro israelí, **Benjamin Netanyahu**, aprobó el **envío de una delegación para las negociaciones sobre un acuerdo de alto el fuego con Hamás en Gaza** y la liberación de rehenes, dijo un alto funcionario israelí al medio de comunicación Xinhua.

## Podría interesarte: Al menos 26 palestinos muertos tras nuevos bombardeos israelíes

La decisión de Israel de participar en las conversaciones, que probablemente tendrán lugar en **Egipto o Qatar**, ocurrió un día después de que los mediadores qataríes y egipcios, respaldados por Estados Unidos, **entregaron a Israel la respuesta de Hamás a la propuesta de acuerdo**.

«Después de una deliberación preliminar, el primer ministro Netanyahu aprobó el envío de la delegación negociadora«, señaló el funcionario, quien pidió el **anonimato.** 

La fuente reiteró que Israel estaría de acuerdo con que «la guerra sólo terminará cuando haya alcanzado todos sus objetivos, y no un momento antes».

También, el canal de televisión estatal israelí Kan informó que **funcionarios del Gobierno expresaron «optimismo» sobre las posibilidades de alcanzar un acuerdo**, describiendo a la respuesta de Hamás como «la mejor» desde el comienzo de las negociaciones indirectas.

Hamás indicó que consultó a los **mediadores qataríes y egipcios** sobre el acuerdo propuesto. «*Intercambiamos algunas ideas con los hermanos mediadores para detener la agresión contra nuestro pueblo palestino* «, señaló el grupo en un comunicado.

El acontecimiento reciente marca un esfuerzo renovado para negociar el fin del conflicto de casi nueve meses de duración que, de acuerdo con las autoridades sanitarias de Gaza, ha causado la muerte a más de 38 mil palestinos en el enclave.

Foto: Agencia Enfoque

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano